



La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de la Victoria y Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba la Resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de cinco puestos de Celador Encargado de Turnos en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

De conformidad con lo establecido en las bases 7.3 de la Resolución de 16 de mayo de 2016 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 97 de 24 de mayo de 2016) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de cinco puestos de Celador Encargado de Turno en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

- ☐ **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de cinco puestos de Celador Encargado de Turno en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga
- ☐ **Segundo:** Dado que ha finalizado el plazo de alegaciones establecido, es procedente nombrar a:

D^a. M^a Rosa Carrera Benitez
D^a Ana M^a Doblas Lorenzo
D^a Amalia Martínez Narváez
D^a M^a José Navarro Bernal
D. Felipe Zavalgo López

- ☐ **Tercero:** Publicar esta resolución en los tablones de anuncios y página web del SAS.
- ☐ **Cuarto:** Conforme a lo dispuesto en la base 7.4 de las bases reguladoras del concurso de méritos, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR GERENTE

Código Seguro de verificación: LJrJT01rx+FZUPku+vec8w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA	FECHA	28/10/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	LJrJT01rx+FZUPku+vec8w==	PÁGINA 1/2



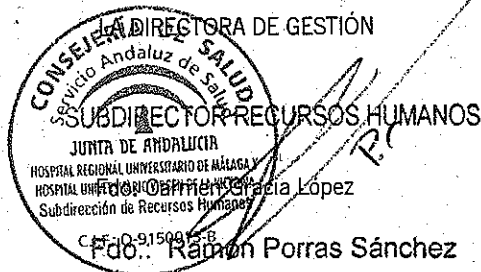
LJrJT01rx+FZUPku+vec8w==



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Diligencia: que se extiende para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día

31/10/2016



Código Seguro de verificación: LJRJT01rx+FZUPku+yec8w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA	FECHA	28/10/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/2
 LJRJT01rx+FZUPku+yec8w==			